CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO

Ingeniero Electricista
Matricula Profesional CN 20528767

INFORMACIÓN PERSONAL

Documento de identidad	79.650.148 de Bogota
Matricula Profesional	CN-205-28767 de Cundinamarca
Teléfono	3174381360
e-mail:	**carlosoviedochavarro@hotmail.com**

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Electricista, con un fuerte compromiso social, capaz de brindar el apoyo necesario, en proyectos de infraestructura, en aspectos tales como Gerencia, Dirección, Diseño, Interventoría y construcción de proyectos eléctricos de media, Alta y baja tensión y alumbrado público; Sistemas de Generación, Transformación y Distribución de Energía Eléctrica.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79650148

OVIEDO CHAVARRO
APELLIDOS

CARLOS ALBERTO
NOMBRES

FIRMA



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Titular CARLOS ALBERTO
OVIEDO CHAVARRO

DI 79.650.148

Ingeniero ELECTRICISTA

Matrícula CN205 28767 Resol. C.P.N. 15/1998

Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

Referencia: .

EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERíAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONESAFINES, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 51 DE 1986 Y EL DECRETO 1873 DE 1996

HACE CONSTAR QUE:

1. El Ingeniero **Carlos Alberto OVIEDO CHAVARRO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **79650148** de **Bogotá, D. C. (Bogotá, D. C.)**, se encuentra registrado ante el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, como Ingeniero **ELECTRICISTA** con Matrícula No. **CN205-28767** expedida por el Consejo Profesional Seccional de **CUNDINAMARCA** mediante resolución No. **CN-9 de 1998** el día **27** de **Abril** de **1998** y confirmada por el Consejo Profesional Nacional según Resolución No. **CPN-15 de 1998**.

2. La matrícula profesional No. **CN205-28767**, del citado ingeniero se encuentra Vigente y no se registran Sanciones a la fecha.

Esta constancia se expide por solicitud del interesado. La vigencia de la presente certificación es de Seis (6) meses a partir de la fecha de expedición.

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los Ocho (8) días del mes de Julio de Dos Mil Veinticinco (2025)

Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines
Código de Validación:**999901892548. Vence el 08-Enero-2026**
Entre a www.consejoprofesional.org.co y a la opción 'Validar Certificado' para verificar su validez



MARCO ANTONIO GOMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Felipe VI, Rey de España

i en nom seu el **y en su nombre el**

Rector de la Universitat de Barcelona

[redacted]

atès que, d'acord amb les disposicions i circumstàncies que preveu la legislació vigent,

considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Carlos Alberto Oviedo Chavarro

que va néixer el dia 2 de juny de 1972, a Bogotá (Colòmbia), de nacionalitat colombiana,

nacido el día 2 de junio de 1972, en Bogotá (Colombia), de nacionalidad colombiana,

ha superat a l'octubre de 2021 els estudis conduents al títol oficial de

ha superado en octubre de 2021 los estudios conducentes al título oficial de

Màster Universitari en Energies Renovables i Sostenibilitat Energètica per la Universitat de Barcelona

Máster Universitario en Energías Renovables y Sostenibilidad Energética por la Universitat de Barcelona

establert per Acord del Consell de Ministres de 23 de maig de 2014, expedeix aquest títol oficial amb validesa a tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per gaudir dels drets que les disposicions vigents atorguen a aquest títol.

establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta al interesado para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Barcelona, 26 de juliol de 2022

Barcelona, 26 de julio de 2022

La persona interessada,

Carlos Alberto Oviedo Chavarro

El Rector,

Joan Guàrdia Olmos

La Cap de Gestió Acadèmica,

Dèlia Monfort Gramisel

004A-139417

Registro Nacional de Títulos	Código de CENTRO	Registro Universitario de Títulos
2023/052205	08072498	002301725

SIGNE

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN

Por cuanto *Carlos Alberto Oviedo Chavarro* C.C. Nº *79650148*
ha cumplido con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, cursando y aprobando el correspondiente programa académico, le confiere el título de:

Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción e Infraestructura

Registrado bajo el Nº *55590* Folio *302* Libro *41* y refrendado por la Secretaria General del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia, a los *siete* (*07*) días del mes de *marzo* de dos mil *dieciocho* (*2018*).

El Rector

La Vicerrectora

El Decano

La Secretaria General

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

Duplicado
Reglamento Estudiantil
Artículo 86

UNIVERSIDAD DE
LA SALLE
COLOMBIA

Educar para Pensar, Decidir y Servir.
Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,

le otorga a

Carlos Alberto Oviedo Chavarro

C.C. 79'650.148 de Bogotá, D.C.

El Título Académico de

Ingeniero Electricista

Por haber cursado y aprobado el programa académico y cumplido los requisitos legales y reglamentarios.

En fe de lo cual firmamos y sellamos este Diploma en

En constancia firman a los 7 días de Diciembre de 2021.

Bogotá, D.C., a los 25 días del mes de abril de 1997

Registro 57
Anotado al folio 178 Libro 3
Nº 062636

H. Nicky Alexander Murcia Suárez, f.s.c.
RECTOR

Saray Yarecht Moreno Espinosa
SECRETARIO GENERAL

Julio C. Sandoval Villarreal
DECANO

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

014495 10 SEP 2024

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA (E) DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 32 del Decreto 2269 de 2023 y la Resolución No. 013228 del 02 de agosto de 2024

CONSIDERANDO

Que CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 79650148, presentó para su convalidación el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, otorgado el 26 de julio de 2022, por la institución de educación superior UNIVERSITAT DE BARCELONA, ESPAÑA mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. 2024-EE-004899.

Que el convalidante adjunta copia del título de INGENIERO(A) ELECTRICISTA otorgado el 25 de abril de 1997, por la institución de educación superior UNIVERSIDAD DE LA SALLE, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2269 de 2023, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 13 de la Resolución 10687 del 09 de octubre de 2019, uno de los criterios aplicables para efectos de la convalidación de títulos otorgados por instituciones de educación superior extranjeras, es el de "***acreditación o reconocimiento en alta calidad.*** *Criterio aplicable al proceso de convalidación, cuando la institución o el programa cursado del título a convalidar, cuenten con acreditación o reconocimiento en alta calidad por parte de una entidad gubernamental o estatal competente u organización privada autorizada oficialmente para ello en el país de origen.".*

Que el artículo 14 establece que*, "(…) para la aplicación del criterio de convalidación por programas o instituciones acreditadas o reconocidas en alta calidad, se debe cumplir una de las siguientes condiciones: a) Que la institución o el programa que confiere el título cuente con acreditación de calidad por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente para ello en el país de origen del título. b) Que la institución o el programa que confiere el título, cuenten con un reconocimiento oficial de altos estándares de calidad avalados por una entidad gubernamental competente u organización privada autorizada oficialmente por la autoridad competente en el país de origen del título (…) Parágrafo. La fecha de obtención del título debe estar comprendida dentro del término de vigencia de la acreditación o del reconocimiento de la institución o del programa académico."*

Que el 17 de junio de 2024, se consultó el Registro de Universidades, Centros y Títulos RUCT del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte - MECD de España, a partir de la información provista por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, instancia responsable de las funciones de acreditación, evaluación de titulaciones, mejora de la calidad

y seguimiento de resultados, de acuerdo con la Ley 15 de 2014 y el Real Decreto 861 de 2010 y se pudo establecer que el MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, otorgado por la UNIVERSITAT DE BARCELONA, España, se encuentra acreditado de acuerdo con el BOE Nº 152 del 23 de junio de 2014, con resolución para la acreditación favorable del 27 de junio de 2022.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA, otorgado el 26 de julio de 2022, por la institución de educación superior UNIVERSITAT DE BARCELONA, ESPAÑA a CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 79650148, como MAGÍSTER EN ENERGÍAS RENOVABLES Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C.

LA SUBDIRECTORA (E) DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

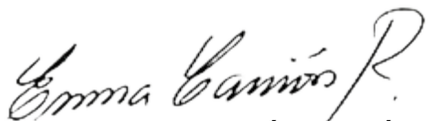

EMMA EMIRA CARRIÓN RODRÍGUEZ

Proyectó: Jefferson Alberto Leon Arias
Revisó: Felipe Alberto Lizarazo
Aprobó: EMMA EMIRA CARRIÓN RODRÍGUEZ

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO
ENDECO S.A.S

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO ENDECO SAS

NIT 900708007-6

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 79.650.148 de Bogotá ha estado vinculado laboralmente en la empresa ENERGIA PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO ENDECO SAS en el cargo de **PROFESIONAL ELECTRICO** dentro de contratos de construcción, mantenimiento, adecuación y mejoramiento de instalaciones eléctricas de edificaciones, suministro e instalación de redes eléctricas de media y baja tensión suscritos por la empresa con nuestros clientes desde el 3 de marzo de 2014 hasta la fecha.

Para constancia se firma a solicitud del interesado a los 27 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente

ENERGÍA PARA EL DESARROLLO COLOMBIANO ENDECO SAS

DRA.LINA FLOREZ GONZALEZ
Director RRHH
ENDECO SAS

CONSORCIO CONSTRUIR

Bogotá D.C., 13 de enero de 2022

Señores

A QUIEN INTERESE

CONSORCIO CONSTRUIR

NIT. 901.347.823-3

Que el Ing. **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO** identificado con cedula de ciudadanía número 79.650.148 de Bogotá y M.P. CN20528767, presto sus servicios como **ASESOR ELECTRICO** para el siguiente proyecto:

CONTRATO DE OBRA	N° 418-DIADQ-CADCO-CENACINGENIEROS-2019
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE UNA CABAÑA DE DOS PISOS PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE ALOJAMIENTO DE CASINO DE OFICIALES DE LA ESCUELA DE CABALLERÍA ESCAB Y LA FASE I PARA LA ADECUACIÓN DEL PICADERO BICENTENARIO RONDÓN DE LA ESCUELA DE EQUITACIÓN ESCEQ
FECHA DE INICIO	23 de diciembre de 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2020

Se expide a solicitud del interesado a los 13 días del mes de enero de 2022.

Atentamente,

COORDINADORA T.T,H.H.
JULIANA OCAMPO RAMIREZ
CC 1.018.481.308 de Bogotá

CONSORCIO FÉNIX

Bogotá D.C., 20 de julio del 2021

Señores
A QUIEN INTERESE

CONSORCIO FÉNIX
NIT. 901.439.207-1

CERTIFICA

Que el Ing. **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO** identificado con C.C. 79.650.148 de Bogotá y M.P. CN20528767, presto sus servicios como **ING. ESPECIALISTA ELECTRICO** para el siguiente proyecto:

CONTRATO DE OBRA:	**362-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2020**
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL COMANDO CONJUNTO N°4 EN YOPAL CASANARE Y ADECUACIÓN DE HANGARES PARA TALLER MECÁNICO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULOS LAVIII 8X8 EN BUENAVISTA GUAJIRA.
Fecha de inicio:	28 de diciembre de 2020
Fecha de terminación:	15 de julio de 2021

Se expide a solicitud del interesado a los 20 días del mes de julio de 2021.

Atentamente,

JULIANA OCAMPO RAMIREZ
C.C 1.018.481.308
COORDINAODRA T.T.H.H

CONSORCIO CONEXIÓN CMPR

Bogotá D.C., 03 de mayo de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE

CONSORCIO CONEXIÓN CMPR
NIT. 901.616.157-0

CERTIFICA

Que el señor. **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.650.148 de Bogotá**, laboró con nuestra empresa desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en el **CONTRATO DE OBRA:** 4233000-800-2022 cuyo **OBJETO:** CONTRATAR LAS OBRAS PARA LA ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, CERTIFICACIÓN Y CONEXIÓN DEFINITIVA DEL CENTRO MEMORIA PAZ Y RECONCILIACIÓN – CMPR en la ciudad de Bogotá. D.C, en el periodo 29 de julio de 2022 a 31 de marzo de 2023 **Valor del contrato:** $ 669,471,235., tiempo en el cual desempeñó sus funciones a cabalidad cumpliendo con los objetivos pactados.

Dado en Bogotá D.C a los 03 Días del mes de mayo de 2024

Cordialmente,

JULIANA OCAMPO RAMIREZ
C.C. 1.018.481.308 Bta
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CONSORCIO
CONSTRUIR
NIT 901.471.568 - 1

Bogotá D.C., 09 de agosto de 2023

Señores
A QUIEN INTERESE

CONSORCIO CONSTRUIR
NIT. 901.471.568

CERTIFICA

Que el ingeniero. **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.650.148 de Bogotá**, laboró con nuestra empresa desempeñando el cargo de **ASESOR ELECTRICO**, tiempo en el cual desempeñó sus funciones a cabalidad cumpliendo con los objetivos pactados.

CONTRATO DE OBRA: 040-2021
OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE SOGAMOSO
Ubicación: Sogamoso, Boyacá
Fecha de inicio: 18 de abril de 2023
Fecha de terminación: 07 de agosto de 2023
Valor del contrato: $ 14,056,250,751.37
Área: 5.866, 91 m^2

Dado en Bogotá D.C a los 09 Días del mes de agosto de 2023

Cordialmente,

JULIANA OCAMPO RAMIREZ
C.C. 1.018.481.308 Bta
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CONSORCIO ALFA

Bogotá D.C., 18 de diciembre de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE

CONSORCIO ALFA
NIT. 901.776.930-3

CERTIFICA

Que el ingeniero. **CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO,** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. **79.650.148 de Bogotá**, laboró con nuestra empresa desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA**, tiempo en el cual desempeñó sus funciones a cabalidad cumpliendo con los objetivos pactados.

CONTRATO DE OBRA: USPEC-CT-323-2023
OBJETO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y MANTENIMIENTO RECURRENTE DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ADECUACIONES CIVILES ASOCIADAS, PARA ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DEL INPEC"
Fecha de inicio: 28 de diciembre de 2023
Fecha de terminación: 23 de noviembre de 2024
Valor del contrato: $ 1.846.785.953

Dado en Bogotá D.C a los 18 Días del mes de diciembre de 2024

Cordialmente,

JULIANA OCAMPO RAMIREZ
C.C. 1.018.481.308 Bta
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

CONSORCIO
WR MUNICIPAL

CARTA DE COMPROMISO

Ref.: CONTRATO No. 0023-ARC-CBNL02-2026 “CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE MANERA INTEGRAL A TODO COSTO, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, FIJOS Y SIN FORMULA DE REAJUSTE DE LA INFRAESTRUCTURA Y SISTEMA DE APOYO PARA EL: LOTE 1: BARRACA BATALLÓN FLUVIAL DE INFANTERÍA DE MARINA No. 24”

Yo Carlos Alberto Oviedo Chavarro identificado con numero de cedula de ciudadanía 79.650.148 de Bogotá, me comprometo a mantener una dedicación del 30% en el contrato de la referencia en mi cargo como ESPECIALISTA ELECTRICO.

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO OVIEDO CHAVARRO
C.C. 79.650.148 de Bogotá